

y ocho Difinidores, eligiendo los de cada Provincia, de por sí, su Provincial, y Difinidores. Quedaron treinta y quatro Casas en la Provincia de Xalisco. Y por ser el Comisario, que presidió, y el Provincial, primeramente electo, Hijos de la Provincia de Santiago, en Castilla, y por ser el Reino de Galicia, y su Patron Santiago, la llamaron de este Nombre. Fue el primer Provincial el Padre Frai Juan de la Peña, Hombre mui Religioso, y Docto, y Lector Jubilado; y el segundo, que le sucedió, se llamó Frai Alonso de Villavicencio, Hijo de la misma Provincia, Predicador, y mui celo del bien de la Religion, con cuyo celo fue a España, y Roma, siendo Provincial, a procurar el bien de su dicha Provincia; y en Mechoacán quedaron treinta Conventos, y mas. Queda la Provincia de Xalisco en grande disposicion de acrecentar el número de sus Conventos, por tener muchas Tierras, que le caen al Poniente, y Norte, donde puede estenderse, para edificar, y erigir Conventos en lo convertido, y apaciguado, y en Tierras de Indios, que aun no están reducidos, y pueden entrar, y entran a convertirlos; y actualmente tiene seis Casas de Conversion, donde cada Dia ganán nuevos Hijos a la Iglesia de Dios. Y a esta parte, y Provincia de Xalisco, honró Nuestro Señor con los primeros Martires Religiosos, de esta Nueva Iglesia Indiana, como se verá en el Libro vltimo de esta Obra, que casi los mas murieron, en aquella Santa Provincia. El Memorial de la Orden, hecho por el Señor Obispo Gongaga, pone menos número de Casas en esta Provincia: pero ha de advertir, que en aquel tiempo, que lo escribió, eran tantas como dice; pero despues acá, son las referidas: y lo mismo se ha de entender en todas las Provincias, en el número de Conventos, y de Frailes, porque despues acá se han multiplicado, así en lo vno, como en lo otro, los Conventos, y Religiosos, Lectores, y Predicadores.

A la de Mechoacán, no le queda esta comodidad, porque está cercada, por esta parte del Oriente, de esta Provincia del Santo Evangelio; y por la del Norte, de la de Cacatecas; por la del Poniente, de la de la Nueva Galicia, o Xalisco; y de la del Medio-Dia, de el Mar del Sur, y Partidos, y Beneficios de Clerigos, y sin esperanza de poder ser mas en ningún tiempo. Tiene esta

Provincia de Mechoacán un Convento de Monjas de Santa Clara, en el Pueblo de Queretaro, que se fundó el Año de 1605. por orden, y devocion de Don Diego, Indio Cacique de aquel Pueblo, donde está vna Hija suia Profesa; y dotó al Convento de toda su Hacienda, y por su Vida, y Dias, les dà seis mil Pesos cada Año, para su sustento. Es el Pueblo de mui buen temple, y mui regalado de Frutas, así de las Nativas, como de las traídas de Castilla, en especial Higos, y Ubas. Ai grandísimo trato de Ovejas, porque ai Señores de ellas, mui quantiosos; y así es la fundacion de este Convento, mui acertada, por aver muchos Españoles ya en el dicho Pueblo, aunque su fundacion es de Indios.

En todo lo de Xalisco, no ai mas Ministros de Doctrina, que Clerigos, y Frailes de San Francisco, aunque los Padres Agustinos de la Provincia de Mechoacán, tienen en ella dos, o tres Conventos. Llamase de Xalisco, por un Pueblo de este Nombre, que está cerca de la Ciudad de Compostela, donde al principio estuvo el Audiencia Real de este Reino, y por ser Arenisca la Tierra, que esto quiere decir Xalisco. Entre los que plantaron nuestra Santa Fè en aquellas partes, y son dignos de perpetua Memoria, tiene el Primado el P. Fr. Martin de Jesus, o de la Corona, por aver sido allí el primero, y principal Prelado, y vno de los doce, y tenido siempre en opinion de Santo: está enterrado su Cuerpo en el Convento de los Frailes Menores de Páquaro. En el segundo lugar entra el P. Fr. Antonio de Segovia, que vino de las Casas Recoletas de la Provincia de la Concepcion, Varon de admirable Santidad, y Vida, como se verá en el Libro veinte de los Ministros Evangelicos. Frai Jacobo Daciaño, grandísimo Letrado, Griego, y Hebreo, Natural de Dacia, y era, quando acá pasó, Provincial actual en su Provincia. Floreció tambien Frai Miguel de Bononia, Flamenco, que supo cinco Lenguas diferentes de Indios, y en ellas predicó, y convirtió a muchos. Frai Juan Vadiano, Francés, de la Provincia de Aquitania la Antigua. Estos dos (como dexamos dicho) fueron Compañeros luego, al principio de el Bendito Varon Frai Martin de Jesus, y con ellos Frai Pedro de Garrovillas, que fue mui inteligente en la Lengua Indiana, y quitó los abomi-

C A P. XIII. De la Fundacion de la Provincia de Yucatán, y de los Apostolicos Varones, que florecieron en ella.



UCATAN, que algunos llaman Campeche, y otros Champoton, es vna Provincia, que por la maior parte parece Isla, a la manera de España; porque

por las tres partes es cercada de Mar, aunque diferentemente: porque a Yucatán la cerca el Mar por el Oriente, Poniente, y Septentrion, y solamente por la parte del Medio-Dia entra en Tierra-firme; y así, por aquella parte se estienden mas sus terminos de Norte a Sur, y de Oriente a Poniente, no tiene mas de cien Leguas. Está Yucatán trecientas Leguas de Mexico, o poco menos, a la parte del Oriente, algo desviada al Medio-Dia: de fuerte, que las Naos, que vienen de España al Puerto de la Vera-Cruz, la dexan a la mano izquierda. Es Tierra calida, aunque sana, por ser seca, que en la superficie, no tiene Rios, ni Lagunas, porque toda el Agua de que se sirven, es de Poços, y son de Rios, que corren por debaxo de Tierra. Los Hombres mueren de pura Vejèz, porque no ai las enfermedades, que en otras Tierras; y si ai malos humores, el calor los consume: y así, dicen, que no son menester allí Medicos.

Acerca de la fundacion de aquella Provincia en lo Espiritual, y de la introduccion de el Santo Evangelio en ella, es de saber, que el primero que llegó allí a dar noticia de nuestra Fè, y predicar a los Indios, fue el P. Fr. Jacobo de Testera, en el Año de 1534. con otros quatro Religiosos de su misma Orden, siendo actualmente Custodio de esta de el Santo Evangelio, antes que se erigiese en Provincia: porque este Padre, como Hombre de singular Espiritu, y ferventísimo celo de la salud de las Almas, no se contentó con procurar la Doctrina, y enseñanza de los que tenia a su cargo, en lo que era el Reino de Mexico, y sus Comarcas, sino que quisiera convertir, y atraer

nables Sacrificios de la Provincia de Catatula, y le acaeció en un Dia, quebrantar mil Idolos. Frai Antonio de Beteta, que avia sido Maestro de Novicios en el Convento del Abrojo, cerca de Valladolid, y en esta Tierra excelentísima Lengua de los Indios. Fr. Angel de Valencia, de la Provincia de Valencia, y fue el primer Provincial de esta Provincia de Mechoacán. Fr. Juan de San Miguel, famosa Lengua, y excelente Predicador, que hizo baxar de las Montañas muchos Indios, que vivian por ellas, y los juntó en Poblaciones en los Llanos. Fr. Maturino Gilberti, Francés, de la Provincia de Aquitania, notable trabajador con los Indios, al qual ninguno se le aventajó en la Lengua Tarasca, hizo Arte, y Vocabulario, y Doctrina en ella. Fr. Juan de la Cruz, de la misma Nacion, y Provincia, gran Ministro.

De la Provincia de Castilla florecieron, en esta de Mechoacán, Fr. Francisco de Oropeza, y Fr. Francisco de Torrijos. Y de el Andalucia, Frai Geronimo de la Cruz, y Frai Francisco de la Cruz, de quien se dice, que se tañeron las Campanas ellas mismas, quando murió. Frai Daniel, Lego, Italiano, fue exemplarísimo en vida, para aquellos Indios, y de rarísima Penitencia, enseñó a los Indios el Oficio de bordar, porque era gran Maestro en el. Y no procedo mas adelante, en nombrar los Varones Santos, que florecieron en aquella Provincia de Mechoacán, y Xalisco, porque quererlos contar todos, seria proceder en infinito. Tienen estas dos Provincias de largo, mas de ciento y veinte Leguas, y de ancho mas de cincuenta. Han muerto en la Provincia de Xalisco muchos, a manos de los Barbaros Chichimecas, predicandoles la Fè de Jesu-Christo.

(S)





atraer al conocimiento de su Criador, no solo à todos los Indios, mas aun à todas las Gentes del Mundo. Y con este deseo, no dexò pedaçò de Tierra, de lo que entonces, por acá, estaba descubierto, que no anduviese; y así fue à Mechoacán, y à lo de Guatemala, segun lo certifico, y afirmó vn Indio Criado suyo, que llevó consigo à España, quando este Apostólico Varon fue al Capitulo General de Mantua.

Fue, pues, el P. Fr. Jacobo de Testera à Yucatàn, y para entrar en la Provincia, embió delante ciertos Indios Mexicanos, para que les certificaran, como su ida era pacífica, à solo darles noticia del Verdadero Dios, sin mas interés, que la salud de sus Almas, y pidiendoles beneplácito, para entrar en su Tierra. Tuvieron los Indios sus Consultas, y avida información bastante, de que aquella Gente Religiosa no hacia agravios; sino que los reprehendian, en los que (como malos Christianos) los cometian, acordaron de recibirlos, con condicion, que fuesen solos, y no entrasen en su Tierra Españoles. Asentaron este concierto los Religiosos, por consentimiento, que llevaban de Don Antonio de Mendoza, Virrei, que era de esta Nueva-España. Porque de otra manera, no querian los Indios, por conocer à los Españoles, por aver entrado en aquel Reino el Año de 26. y aver hecho en sus Moradores matanças, y crueldades no pensadas. Hecho concierto de esto, por el tenor dicho, fueron los Frailes mui recibidos, y acariciados de los Indios, en los quales hallò mucha disposición, y aparejo, para imprimir en ellos la Palabra de Dios, à quien dieron muchas gracias, por las muestras que daba de querer obrar en aquellas sus Criaturas, sus Misericordias. Predicaronles el Santo Evangelio, y dieronles noticia de la Santa intencion de los Reyes de España. Tuvieron los Indios mucho gusto de todo esto, quedando mui admirados de que avia Rei en Castilla: porque nunca tal se les avia tratado en los siete Años pasados, que avian tenido de Guerra.

A quarenta Dias, que los Religiosos predicaron, vinieron à ellos los Señores de la Tierra, entregandoles todos sus Idolos, para que los quemasen, con mucho gusto de recibir la Doctrina Evangelica. Començaron à juntar, y enseñar à los Hijos de los mas Principales, como se avia hecho en lo de

Mexico, y con ellos juntamente servian el Custodio, y sus Compañeros, en las cosas de la Iglesia; y trabajaban de apartar à los Naturales de la Tierra de el servicio de los Idolos: con lo qual, se les iba allegando mucha Gente, así al Bautismo, como à los demás Sacramentos. Ofrecieronse à hacer (y començaron luego à ponerlo por obra) Iglesias, y Casas para los Religiosos. Acudian de otras Provincias, à rogarles, que les fuesen à predicar, y dar noticia de aquel Gran Dios, que decian, que estaba en el Cielo, y de el Gran Rei, que llamaban de Castilla. Lo que mas admira, es, que mas de vna docena de Señores de muchos Vasallos, y Tierras, por consejo de los Frailes, hicieron sus Cortes, cada vno en su Distrito: y consultado el caso, y recibidos los Votos, se sujetaron, de su propia voluntad, al Señorío de los Reyes de Castilla, recibiendo al Emperador, como à Rei de España, por Señor supremo, y univèrsal, è hicieron ciertas señales, como Firmas: las quales, con testimonio de los Religiosos Franciscos, que allí estaban, llevó consigo el buen Obispo de Chiapa, Don Fr. Bartolomé de las Casas, amparo, y defensa de estos Indios, quando se fue à España.

Los segundos Religiosos, que llegaron à Yucatàn, fueron vnos, que el P. Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, siendo Provincial de esta Provincia de el Santo Evangelio, embió en busca de nuevas Gentes, para predicarles la Lei de Dios, y Reino de los Cielos, como lo refiere el P. Fr. Toribio Motolinia, Compañero suyo, que ambos eran de los doce. Dice, pues, el P. Fr. Toribio, que el de Ciudad-Rodrigo embió el Año de 37. cinco Frailes à la Costa de el Mar de el Norte, y que fueron predicando, y enseñando à los Naturales, por los Pueblos de Guacaqualco, y Tabasco, donde avia vna Poblacion de Españoles, que se nombra Santa Maria de la Victoria, y llegaron à Xicalanco; y pasando la Costa adelante, fueron à Champoton, y à Campeche, que los Españoles llaman Yucatàn, y en este camino, y entre estas Gentes, se detuvieron dos Años, y hallaban en los Indios habilidad, y disposición, para venir à nuestra Fè, y Creencia, porque oian de grado, y deprendian la Doctrina Christiana (y esto era, como la ausencia del P. Fr. Jacobo los dexò con la

L.

Lèche en los Labios) y que estos Frailes notaron en aquellos Indios dos cosas. La vna, que trataban verdad; y otra, que no tomaban cosa agena, aunque estuviese muchos Dias caida en la Calle. Esto es lo que dice el Padre Frai Toribio; y segun parece, aquellos cinco Religiosos, dieron la buelta à Mexico, al cabo de los dos Años; porque no llevaron instruccion de quedarse por allá, sino de volverse à la presencia de su Prelado.

Los terceros, que llegaron à Yucatàn, y començaron hacer allí asiento, fueron quatro Religiosos, que el mismo Frai Toribio (de que hicimos mencion agora) embió allá desde Guatemala el Año de 42. que pasa así: Recien buuelto de el Capitulo General de Mantua, por Comisario General el P. Fr. Jacobo de Testera (que es el mismo, que siendo Custodio, entrò con cinco Compañeros en aquella Provincia) embió al sobredicho Frai Toribio, à Guatemala, con doce Frailes, de los que avia traído, que para este efecto avia facado de la Provincia de Santiago, que es la de Salamanca; de los quales, el dicho Frai Toribio, llegado à Guatemala, y proveído todo lo que convenia para aquella Tierra, embió desde allí los quatro dichos, à Yucatàn, Varones, bien suficientes, para plantar de nuevo lo que se pretendia; cuyos Nombres fueron, Frai Luis de Villalpando, buen Letrado, y notable Religioso, y el primero, que supo la Lengua de aquella Tierra, y que hizo Arte, y Vocabulario en ella. Frai Lorenzo de Bienvenida, que perseverò allí mucho tiempo, y trabajò por aquella planta, hasta hacer la Provincia (como despues se dirà) Frai Melchior de Benavente, Santo Religioso, que por serle mui contrario à su salud, el calor de aquella Tierra, se vino mui en breve à esta de Mexico, adonde santamente perseverò, como se verà en su Vida. Frai Juan de Herrera, Lego, que tuvo allí Escuela muchos Años, y sacò muchos, y mui habiles Discipulos, Escrivanos, Lectores, y Cantores; y despues vino à esta Provincia de Mexico, y de aqui pasó à la Custodia de Cacatecas, llevado de su buen Espiritu en estas mudanças, para alcançar lo que por acá no pudiera, porque allí lo mataron los Chichimecas, como han hecho à otros muchos Frailes, segun adelante se verà.

Con estos Religiosos, tuvo asiento la Doctrina, y predicacion de nuestra

Tomo III.

Santa Fè, en lo de Yucatàn. Tras estos, fueron otros, que les ayudaron, y aprendieron aquella Lengua, enseñandofela Frai Luis de Villalpando, que por esto, y por ser el primero, que la supo, y predicò, con exemplo de esencial Religioso, es digno de eterna memoria. Tambien lo es Frai Lorenzo de Bienvenida, por lo mucho, que trabajò, y diversos Viages, que hiço, hasta poner à Yucatàn en forma, y titulo de Provincia. Por que contando sus peregrinaciones, quanto à lo primero, no teniendo mas de dos Monasterios, y vno en la Ciudad de Merida, donde están los Españoles, y otro en Campech, vino à Mexico cerca de los Años de 1550. y alcanzò de el P. Fr. Francisco de Bustamante, que à la sazon era Comisario General de todas las Indias, que aquellas dos Casas, por estar tan remotas, se hiciesen Custodia por sí, y fuese sujeta à esta Provincia de Mexico. Despues, teniendo algunas mas Casas, fue al Capitulo General de Aquila, en Italia, que se celebrò Año de 1559. y allí negociò, que de aquella Custodia de Yucatàn, y de la de Guatemala, se hiciese vna Provincia, concertando, que los Capítulos se celebrasen à veces, y los Provinciales tambien se eligiesen vna vez de vna parte, y otra vez de otra; y quando el Provincial fuese de Yucatàn, el Guardian de Guatemala fuese Vicario Provincial de toda aquella parte, por estar lexos lo vno de lo otro; y quando el Provincial fuese de Guatemala, el Guardian de Merida fuese en Yucatàn Vicario Provincial. Mas segun la solitud de Frai Lorenzo, no pudieron durar mucho estos conchavos, por que tambien fue al Capitulo General de Valladolid, y allí negociò, que lo de Yucatàn, y lo de Guatemala, cada vna de las partes, fuese Provincia por sí, y à la de Yucatàn la intitulò de San Joseph.

Tiene al presente esta Provincia treinta y dos Conventos, y no ai en todo aquel Obispado otros Religiosos, sino de San Francisco, y de los Obispos, que hasta estos tiempos ha tenido, los quatro han sido Frailes Franciscos. De los que mas trabajaron en aquella Fundacion, y ministerio primero, fue vno el Padre Frai Francisco de la Torre, de la Provincia de Santiago, por ser mui buen Religioso, y Lengua de aquellas Gentes; y aunque fue algunas veces Custodio, y Provincial, siempre se mostrò à todos mui humilde, por lo qual era de todos, así Españoles,

V.

604



como Indios, muy amado, y respetado, Frai Diego de Landa, de la Provincia de Castilla, fue tambien muy prima Lengua de aquella Nacion, y grande Obrero en ella, por espacio de muchos Años. Tuvo grandes contradicciones, y persecuciones de Españoles, porque les reprehendia asperamente, las tiranias, que usaban con los Indios, y aun de los mismos Indios, porque halló Ritos de Idolatria, aun despues de Christianos, y los hizo castigar con algun rigor. Fue sobre esto a España, y volvió por Obispo de aquel Reino, como se verá en su Vida. Está muy concertada aquella Provincia, así en lo que toca a Religión de los Frailes, como en la Doctrina, y aprovechamiento de los Indios; y debelo de causar, ser sola una Lengua de ellos, y ser de una sola Orden los Ministros; y lo principal, no morar Españoles en los Pueblos de los Indios.

**C A P. XIV. De la Fundacion de la Provincia de Guatemala; y de algunos Varones Santos, que en ella florecieron.**



**L**A Provincia de Guatemala cae de cien y cinquenta Leguas de Mexico, entre el Oriente, y Medio-Dia. Es mucha, Tierra, y doblada, aunque de poca Gente; pero ella es muy templada, fértil, y abundante de Mantenimientos. Huvo en esta Provincia primero Religiosos de el Glorioso Patriarca Santo Domingo, que de los de San Francisco; porque el Año de 1538. siendo Provincial en esta de Mexico, el Padre Frai Pedro Delgado, eligió algunos de sus Religiosos, que fuesen a fundarla, los quales se llamaban Frai Pedro de Angulo, que despues fue Obispo de la Vera Paz, Frai Juan de Torres, y Frai Matias de Paz. Estos benditos Religiosos fundaron la Provincia de Guatemala, aunque su principal Nombre es de Chiapa. Estuvo algunos Años incorporada con esta de Mexico, pero dividióse de ella, el Año de 1551. en el Capitulo, que tuvieron en Salamanca, siendo General el Padre Frai Francisco Roméo; **Estos Ministros, con**

otros, que despues fueron viniendo, administraron a los Indios con grande exemplo de santidad.

Luego el Año siguiente, que fue de 39. salieron de la Provincia de Santiago seis Religiosos Franciscos (segun parece) pedidos por el primer Obispo de Guatemala, Don Francisco Marroquin, y a su costa los traxo a esta Nueva España, y Provincia de Mexico, y fueron estos, Frai Alonso de Cafateca, que el Reverendísimo Gonçaga llama Eras, que fue Prelado de los otros: Frai Diego Ordoñez, Frai Gonçalo Mendez, Frai Francisco de Bustillo, Frai Diego de Alva, Sacerdotes, y Frai Francisco de Valderas, Lego. Partiendo de aqui para Guatemala, enfermó el Prelado Frai Alonso de Cafateca, y murió en Tepeaca, donde está enterrado. Llegaron los cinco a la Ciudad de Guatemala, y fueron recibidos con mucha alegría, caridad, y honra, así de los Españoles, como de los Indios, que ya tenían noticia de los Frailes de San Francisco, y en gran manera deseaban gozar de su Doctrina. Y luego, con particulares Limosnas, que se les hicieron, se compró un Solar, y Sitio, donde se edificase el Monasterio.

Puestos en Guatemala estos cinco Religiosos, en lo que mas cuidado pusieron, fue en aprender alguna Lengua de los Indios; como eran Compañeros, y la Gente mucha, con acuerdo de el mismo Obispo, y de la Real Audiencia, embiaron a España por Frailes, al Lego Frai Francisco de Valderas, Hombre de toda confianza, y muy diligente, y como tal, llegó con mucha brevedad a España, y negoció, que le diesen de la misma Provincia de Santiago, doce Frailes; los quales le dieron muy Religiosos, y Doctos, y los traxo por el mismo camino, que él, y sus Compañeros primero avian venido. Desembarcaron en el Puerto de San Juan de Ulva, que es de esta Provincia de Mexico, y por llevarlos de priesa a Guatemala, como el Camino de aqui para allá es largo, y trabajoso, y ellos venian fatigados de la Mar, los mas de ellos murieron; y así fue poca la ayuda, que llevó el Hermano Lego.

No se podía acudir, por aquel tiempo, de esta Provincia de el Santo Evangelio, a todas partes; porque como eran tantas las Gentes de su Doctrina, por muchos que los Ministros fuesen, no eran suficientes, ni bastantes a satisfacer;

cer; **matrimonio;** que aquellos Años no eran muchos, y estaban aguardando de Castilla Socorro, por esta causa no les daban al Reino de Guatemala. Pero fue la Magestad de Dios servida, que quando los vnos, y los otros estaban en su mayor angustia, y trabajo, sintiendo la mucha necesidad de Ministros Coadjutores, que tenían, vino el P. Fr. Jacobo de Tejera del Capitulo General de Mantua, y traxo la Comisión de estas Indias, y ciento y cinquenta Frailes (que son los que dexamos dicho averse solicitado por la Magestad Real del Emperador Don Carlos V. (de Gloriosa Memoria) y quando llegó a esta Provincia del Santo Evangelio, embió con su Comisión al P. Fr. Toribio Motolina, a la dicha Provincia de Guatemala, con doce Compañeros, todos de la Provincia de Santiago, como queda dicho.

Entre los Religiosos, que llevó el P. Fr. Toribio, fue uno Fr. Pedro de Betancos, que en aquellos principios supo mejor la Lengua de los Indios, que otros (que es muy Barbara, y dificultosa) y en ella compuso Arte, y Vocabulario, y despues Frai Francisco de la Parra la perfeccionó, añadiendo quatro, o cinco Letras, o por mejor decir, Caracteres, para mejor pronunciarla, porque no bastaban las de nuestro A. B. C. Dexó el P. Fr. Toribio aquellos Religiosos en aquella Provincia, y él se fue a otras Tierras mas adelante (como en su Vida se dirá) y despues de aver andado mucha parte de la Tierra, se volvió a esta Provincia de Mexico, y de allí a poco tiempo, despues de su vuelta, comenzó a desmedrar aquella nueva planta, y estuvo en terminos de perderse, por trabajos, que hubo; mas remediólo Dios; porque vino, a esta sazon, por Comisario General el P. Fr. Francisco de Bustamante; y ayudado de el Santo celo del buen Obispo Don Francisco Marroquin, Varon Apostolico, y gran Devoto de nuestra Religión Franciscana, se pusieron las cosas en buen punto: porque el dicho Padre Comisario, acompañando a Don Antonio de Mendoza, su intimo Devoto, y Amigo, Virrei de esta Nueva España, yendose a embarcar para el Perú, donde iba proveído por Virrei el Año de 1551. pasó a la dicha Provincia, y llegó a Guatemala, tuvo Capitulo a los frailes, y les dió Título de Custodia, de el Nombre de Jesus; porque halla allí,

no se regian, que por el Comisario, que ellos entre sí elegian, o lo señalaba el Prelado Superior. Despues, en el Capitulo General de Aguila, Año de 1559. por negociacion de Frai Lorenzo de Bienvenida (como queda dicho) de aquella Custodia, y de la de Yucatán, se hizo una Provincia. Y ultimamente, en el Capitulo General de Valladolid, Año de 65. ambas a dos Custodias se hicieron Provincias.

Tiene, al presente, esta de Guatemala, veinte y ocho Conventos, y Monasterios de nuestra Orden, muchos de ellos bien pobres, y de poca Gente. Los Padres Dominicos tienen catorce Conventos, sin los Pueblos de Visfita, donde tienen Casas mejores, que las de nuestros Monasterios. Demás de esto, tienen buenos Conventos en lo de Chiapa, que es de donde se denomina la Provincia, y en la Vera Paz, que es todo una Provincia. Los Padres de la Merced tienen seis Partidos, y los Padres Clerigos veinte y dos, todos en Tierra Caliente, y Rica, a causa del Cacao, que allí se hace, (como en otra parte decimos) es fruta, a manera de Almendra, y es Moneda, que corre por todos estos Reinos.

La Ciudad Principal, y Cabeça del Reino, donde está la Catedral, y reside la Real Audiencia (llamada de los Corfines) se nombra tambien Guatemala, tomando el nombre universal de la Provincia, aunque los Españoles, quando la comenzaron a poblar, la intitularon Santiago, tomando por su Patron a este Bienaventurado Apostol.

Entre los Religiosos, que en aquella Provincia florecieron, se pueden, con razón, contar los muy Doctos, y Observantes Padres Frai Antonio Quixada, y Frai Diego Ordoñez, de la Provincia de Santiago, aunque no acabaron en Guatemala sus Dias, sino el último en la Custodia de Cacatecas; y el primero en el Convento de Mexico, cuya Vida se dirá adelante.

En el Convento de Guatemala está enterrado Frai Francisco de el Colmenar, que trabajó, y perseveró allí muchos Años, ayudando siempre a Españoles, e Indios, con fama, y opinion de Santo. Frai Gonçalo Mendez fue perfectísimo Varon, y gran Ministro